

7.4 Informe Periodístico (Reseña Financiera del 09/09/13 al 13/09/13)

7.4.1. Fondos buitres: si el juicio con los holdouts se estira a 2015, hay más libertad para acordar (Cronista 09/09/13)

Mientras el Gobierno apunta a minimizar el volumen de la deuda que podría entrar en default técnico si en el mediano plazo se confirma el peor escenario posible para la Argentina en la pelea con los fondos buitres, las opciones podrían ser diferentes si el curso legal del juicio en Nueva York llega hasta el 2015.

Lo que sucede es que el 31 de diciembre de 2014 dejará de tener efecto la “cláusula del acreedor más favorecido”, que fuera incluida dentro de los términos de la oferta de canje 2005, la cual otorga a los bonistas el derecho de recibir cualquier beneficio adicional que el Gobierno acepte otorgar en el futuro. Eso significa que si la Argentina consigue estirar la instancia judicial otros 16 meses, se podría generar una fórmula de acuerdo con los holdouts sin que el país se exponga a demandas de los demás bonistas.

“En términos procesales, es posible que aunque la Corte Suprema no escuche a la Argentina, la sentencia no tenga efectos hasta fines de 2014, cuando la cláusula del inversor más favorecido deje de ser aplicable. A partir de entonces dejaría de exponerse a demandas de los demás bonistas por hacer cualquier oferta o pago. Pero es muy difícil que políticamente alguien en la Argentina acepte pagar más, salvo que los efectos de la sentencia sean demasiado nocivos”, señaló Marcelo Etchebarne, socio del estudio Cabanellas, Etchebarne, Kelly & Dell’Oro Maini. Sin embargo, la Argentina podría pagar en cumplimiento de una sentencia sin disparar la cláusula antes de esa fecha, por no ser una oferta voluntaria.-

7.4.2. La tasa de plazos fijos mayoristas promedió su mayor nivel en 20 meses (Cronista 09/09/13)

La tasa Badlar bancos privados, que se paga por depósitos de más de \$ 1 millón, promedió en agosto 17,7%, su mayor nivel en 20 meses. El comienzo de la temporada de crecimiento de los préstamos encuentra al sector financiero con liquidez limitada y la tasa de interés cuatro puntos porcentuales por encima de lo que mostraba a misma altura del año pasado, situación que promete acelerar la suba del costo de fondeo en el tramo final del año, con bancos que ya pagan hasta 19,25% por un plazo fijo mayorista.

El último “Informe sobre Bancos” publicado por el Banco Central es el correspondiente al mes de junio. Allí se detalla que el indicador de liquidez (pesos y dólares) del sistema financiero se ubicó en 23,8% de los depósitos totales durante el mes mencionado. A mismo mes de 2012, ese indicador era del 39,1%, mientras que en agosto del mismo año se mantenía en niveles similares (39,3%).

La consultora Econométrica, por su parte, estima en 18,8% la Badlar para el cierre del año.-

7.4.3. Vuelan mercados: bolsa ganó 4,5% (en el año, el 53%) (Ámbito 10/09/13)

Datos positivos desde China y la expectativa de una solución en Siria impulsaron ayer a las Bolsas de todo el mundo. En la plaza local se agregan las expectativas de una corrección en la economía, ya sea después de las elecciones, o bien en 2015. Inversores aprovecharon los precios de remate que aún poseen las acciones de los bancos. Ayer tuvieron alzas del 10%, en medio de una estabilidad en el dólar en todas sus variantes, oficial y paralelo. Los papeles argentinos aún poseen altos rendimientos y el riesgo-país cedió un 1,2% a 1.062 puntos. El fantasma de un default en Nueva York asusta, pero no tanto.-

7.4.4. La emisión crece al menor ritmo de los últimos tres años (Ámbito 10/09/13)

El cepo cambiario limita las herramientas de política monetaria que tiene a mano el Gobierno para apuntalar la actividad. Durante agosto, la expansión de la base monetaria se ubicó en un 23,4% anual, y terminó registrando el menor nivel desde junio de 2010 hasta hoy.

Un informe de la consultora Elipsis, del economista Eduardo Levy Yeyati, advirtió ayer que el financiamiento que hace el Banco Central al Tesoro nacional gana terreno como factor de expansión y explica ya casi toda la expansión con un 91,7% del total. Y que, como contrapartida, la desaceleración se encuentra mayormente explicada por la disminución del aporte del sector externo. El otro elemento que pone trabas al ritmo de emisión monetaria que en otros tiempos lograba mantener el Gobierno es la menor compra de divisas que hace el BCRA.-

7.4.5. Por temor a un default Standard & Poor's bajó la calificación crediticia de la Argentina (Cronista 11/09/13)

La calificadora de riesgo Standard & Poor's (S&P) llevó la calificación crediticia de la Argentina a los últimos escalones de la categoría basura y advirtió que consideraría un default selectivo el canje de bonos ley Nueva York por títulos regidos por los tribunales argentinos. La agencia estimó en una de tres las chances de que el país caiga en default en los próximos doce meses.

La acción de calificación es resultado del fallo de la Corte de Apelaciones del Segundo Circuito de Nueva York del 23 de agosto pasado. Ese día, el tribunal sostuvo la decisión del juez de primera instancia, Thomas Griesa, que obliga a la Argentina a pagar a tenedores de deuda en default y los agentes que realizan los pagos a embargar al menos parte de cualquier pago del país que pase por sus manos.

Para S&P, una obligación calificada con CCC "es actualmente vulnerable a un incumplimiento de pago y depende de condiciones favorables del negocio, financieras, o económicas para que el emisor cumpla con sus compromisos".-

7.4.6. Gobierno abre rápido el canje: apuntará al 95% de aceptación (Ámbito 11/09/13)

El Gobierno reglamentará inmediatamente el llamado al canje de deuda, y en menos de 15 días estará abierto. La intención del ministro Hernán Lorenzino es que entre octubre y diciembre unos u\$s 1.000 millones acepten la operación y se supere el porcentaje psicológico de un 95% de aceptación. Según la recomendación que hicieron los abogados del estudio Cleary, Gotlieb, Steen & Hamilton (CGS&H), que el canje esté reabierto con interesados que ya hayan ingresado aceptando la quita propuesta sería clave para que los jueces del máximo tribunal vean que el país tiene buena voluntad negociadora y que la oferta no es dislocada ni inaceptable.

El Gobierno, si logra que ingresen entre u\$s 2.000 o 3.000 millones al llamado y el porcentaje de aceptación final supera el 95% de la deuda en default en 2001, considerará a la operatoria un verdadero éxito. Los títulos públicos que se ofrecerán a los interesados serán exactamente los mismos que en 2010.-

7.4.7. Corte de EE.UU.: tratará el caso buitres desde el 30-S (Ámbito 12/09/13)

Definirá ese máximo tribunal si aborda la causa desde el 30 de septiembre. Pero se trata de la primera apelación presentada por el Gobierno tras la decisión de avalar el pari passu que iguala los derechos de los acreedores. Resta que el país presente otra apelación por el último fallo de agosto que determinó cuánto y cómo debe pagársele a los buitres. Por ello es que anoche desde el Ministerio de Economía aseguraron que los plazos no se adelantaron. También aseveraron que puede llevar todo 2014.-

7.4.8. Pagaron Bonar por u\$s 2.070 M; caen menos reservas (Ámbito 13/09/13)

El Gobierno giró a las cuentas de los tenedores del Bonar VII el pago final por u\$s 2.070 millones. A partir de ahora el papel que actuará como faro del mercado será el Boden 2015. Posee legislación argentina, por lo tanto no se le aplican los fallos de la Justicia norteamericana. Las reservas del BCRA ayer mostraron retroceso por u\$s 1.350 millones, a poco más de u\$s 35.200 millones. Retrocedieron, pero menos que el monto del pago del Bonar.-



7.4.9. La Argentina pagará u\$s 11.500 millones más por el Cupón PBI (Ámbito 13/09/13)

El Gobierno confirmó ayer que el país deberá prepararse para afrontar un nuevo pago de ese instrumento financiero a fines de 2014 y de 2015, al sugerir en el Presupuesto que tiene previsto crecer un 6,2% el año próximo. Una actividad en estos niveles, de cumplirse, gatillará para el Tesoro nacional la obligación de desembolsar unos u\$s 7.125 millones a los tenedores de las unidades vinculadas al PBI; de los cuales se estima que u\$s 5.700 millones deberán materializarse en moneda extranjera porque corresponden a títulos que están nominados en dólares y euros. El monto se suma a los u\$s 4.400 millones que ya deberá hacer el Gobierno a fin de 2014 por el crecimiento de este año que, según sus mediciones, será superior al 3,26% que establece el prospecto. El monto total para estos dos años asciende así a los u\$s 11.500 millones, de los cuales u\$s 9.200 millones deberán concretarse en moneda extranjera.-